



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El 1 de noviembre se llevará adelante en San Carlos de Bariloche un Curso denominado: "Herramientas para desarrollar habilidades en las Instituciones y Organizaciones Públicas y Privadas" a cargo del Instituto Argentino de Ceremonial y Relaciones Públicas.

La capacitación brindará las nuevas normas del Ceremonial Social y del Estado, así como también su importancia en la imagen personal y la institucional del mismo, normas de comportamiento, preparación y ejecución de ceremonias y actos, conocimiento y uso de los Símbolos Patrios, entre otros.

De esta manera el programa desarrolla herramientas de las Relaciones Públicas como Ceremonial público y privado, la organización de ceremonias y el ceremonial escrito y el buen uso de los Símbolos Patrios.

El curso pretende capacitar a los profesionales y personal jerárquico, administrativo, tanto público como privado de las pautas del Ceremonial y el Protocolo. De esta forma, se transmitirán los conceptos, actividades y objetivos que se deben llevar adelante para Organizar Eventos y Actos.

Asimismo, se relacionará el Ceremonial con las Relaciones Públicas y se especificarán sus similitudes y sus diferenciaciones. Se profundizará en la vocación protocolar del orden y respeto a los Símbolos Patrios, tradiciones y costumbres. A su vez, se detallarán y enseñarán las normas de buena educación.

Es muy importante resaltar que la capacitación poseerá un carácter de gratuidad, por lo que les permitirá participar a todos los que deseen y estén interesados.

A continuación detallamos cronograma de actividades:



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Día	Hora	Ejes temáticos	Obs
	08:00 09:00 hs	a Acreditaciones	Organización
	09:00 09:30 hs	a Apertura del Curso - Presentación - Introducción Objetivos y pautas de trabajo	Organización y Lic. Montero
	09:30 10:30 hs	a Conceptos modernos de las RR.PP y del Ceremonial. Para qué el Ceremonial en las organizaciones? Importancia en el ámbito público y privado	Lic. Montero
	10:30 10:45 hs	a Descanso	Organización
	10:45 12:00 hs	a Decreto PEN N°. 2072 y Decreto Provincial - Orden de precedencia - Su influencia en la imagen de la comunidad	Lic. Montero
	12:00 13:00 hs	a El arte de agasajar - Urbanidad y sociabilidad	Prof. Maria Rosa Cámara
	13:00 16:00 hs	a Receso	Organización
	16:00 16:30 hs	a Acreditaciones	Organización
	16:30 17:45 hs	a Imagen personal e institucional a transmitir con la redacción escrita - Símbolos Patrios - Los grandes conceptos que colaboran en la imagen nacional y provincial. - Normas vigentes en la Provincia	Prof. Maria Rosa Cámara y Lic. Montero
	17:45 18:45 hs	a Planeamiento, organización y supervisión de ceremonias, congresos y actos: Conceptos generales - Ubicación de autoridades - Palcos - Mesas	Lic. Montero
	18:45 19:00 hs	a Descanso	Organización
	19:00 20:15 hs	a Aplicación practica del Ceremonial a nivel nacional, provincial y en municipios: reglas y normas - Modelos de secuencia de los actos y ceremonias en particular. Presencias del Presidente, Gobernador, Intendentes, Autoridad en representación, etc. Presencias de Gerentes y otras autoridades empresarias	Prof. Maria Rosa Cámara y Lic. Montero
	20:15 21:00 hs	a Panel - Cierre	Coordina: Lic. Montero

De esta manera, creemos necesario destacar que el evento mencionado es de suma importancia para la ciudadanía ya que aporta conocimientos fundamentales de las



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

relaciones públicas, el ceremonial y el protocolo. Todo ello primordial tanto para el ámbito público como privado.

Por ello:

**Autora:** Silvina García Larraburu.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés educativo y social, el curso:  
"Herramientas para desarrollar habilidades en las  
Instituciones y Organizaciones Públicas y Privadas" a dictarse  
el día 1 de Noviembre en San Carlos de Bariloche.

**Artículo 2°.-** De forma.